



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA

La Suscrita Delegada de la Secretaría General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, autorizada para este acto mediante Acuerdo No. 586-2024 de fecha 28 de agosto del año 2024, por este acto procede a notificar al abogado **STEVEN MARCEL CHANG BLANDIN**, actuando en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **EMBOTELLADORA LA REYNA, S.A. DE C.V.**, de la **providencia** que consta en el expediente administrativo **No. SG-RAA-205-2025** que literalmente dice: **“SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS. - SECRETARÍA GENERAL. - Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026). Téngase por recibido el escrito que literalmente dice: “APERSONAMIENTO. -SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. -SE COTEJEN CON SU ORIGINAL. - SE SIGA EL TRÁMITE DE LEY.”**, presentado por el abogado **STEVEN MARCEL CHANG BLANDIN**, hondureño, mayor de edad, soltero, abogado, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 26113, con oficinas profesionales ubicadas en la Colonia Altos de Miraflores Sur, tercera etapa, bloque No. 43, lote No. 19, Tegucigalpa, M.D.C., con teléfono número 2228-0971, celular número 9801-9823 y correo electrónico enlace.elr@bufeteforlar.com, actuando en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **EMBOTELLADORA LA REYNA, S.A. DE C.V. EN CONSECUENCIA: 1)** Agréguese las presentes diligencias al expediente de mérito. **2)** Téngase por personado al abogado **STEVEN MARCEL CHANG BLANDIN. FUNDAMENTOS DE DERECHO:** Artículos 88, 89, 90, 91, 92 y 93 del Código Tributario contenido en el Decreto No. 170-2016 y sus reformas; 56, 57 y, 64 de la Ley de Procedimiento Administrativo. **NOTIFÍQUESE. - (FYS) ABG. OLGA SUYAPA IRÍAS SECRETARIA GENERAL**”. - De conformidad con lo establecido en los artículos 88, 89 y 93 del Código Tributario contenido en el Decreto 170-2016.

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).



BRIGHETTE RASHEL ALVARADO AGUILAR

Delegada de la Secretaría General
Acuerdo Número 586-2024

BRA